

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, 09 NOV. 2005

VISTO:

LA NOTA DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA N° 3650/05, PRESENTADA POR LA DRA. ALICIA MARCHIARO, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA SOLICITA DISMINUCION DE DEDICACION A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE 2005 Y MIENTRAS DURE SU CARGO COMO COORDINADORA GENERAL DE LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA DE ESTA UNIVERSIDAD.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO QUIMICA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DISMINUIR DE SIMPLE A AD-HONOREM LA DEDICACION DE LA DRA. ALICIA MARCHIARO (DNI. N° 14.980.594) COMO PROFESOR ADJUNTO INTERINO, EN LA CÁTEDRA PROCESOS INDUSTRIALES, A PARTIR DEL 02-11-05 AL 31-03-06 O MIENTRAS CUMPLA FUNCION COMO COORDINADORA GENERAL DE LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA DE LA U.N.P.S.J.B.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCION CAFCN N° ■ ■ 493 . 05



**Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.**